

VERSIÓN DE LA COM. DE ENERGÍA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO CELEBRADA POR LA HONORABLE LX LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2016.

Presidencia del C. Dip. Sandra Mercedes Hernández Barajas.
(Asistencia de 5 Diputados)

Inicio: 17:03 Horas

C. DIP. SANDRA MERCEDES HERNÁNDEZ BARAJAS: Bienvenidos compañeros a esta reunión de la Comisión de Energía, Medio Ambiente y Cambio Climático, así como a todas aquellas personas que nos honran con su presencia en esta reunión. Como primer punto, debemos validar la existencia del quórum, para lo cual solicito a mi compañero diputado José Luis Castillo Godínez, realizar el pase de lista correspondiente.

C. DIP. JOSÉ LUIS CASTILLO GODÍNEZ: Con su permiso, diputada presidenta. Lista de Asistencia: Diputada Sandra Mercedes Hernández Barajas, diputado José Luis Castillo, diputado Carlos Manuel Fu Salcido, diputado Javier Dagnino Escobosa, diputado Manuel Villegas Rodríguez. Presentaron justificante la diputada Ana María Luisa Valdés Avilés y el diputado Carlos Alberto León García. Hay quórum, presidenta.

C. DIP. SANDRA MERCEDES HERNÁNDEZ BARAJAS: Bien. Habiendo quorum para celebrar la reunión válidamente, me permito solicitar de nueva cuenta al diputado José Luis Castillo Godínez, realice la lectura del orden del día para someterlo a votación a los integrantes de esta comisión.

C. DIP. JOSÉ LUIS CASTILLO GODÍNEZ: Orden del día. Comisión de Energía, Medio Ambiente y Cambio Climático.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa con proyecto de decreto, porque se declara el 18 de mayo como Día Estatal del Estero del Soldado, presentada por el diputado Manuel Villegas Rodríguez y José Luis Castillo.
4. Análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa con proyecto de Ley para la Protección, Conservación y Fomento del Árbol en las Zonas Urbanas del Estado de Sonora, presentada por el diputado José Armando Gutiérrez Jiménez.
5. Clausura de la reunión.

C. DIP. SANDRA MERCEDES HERNÁNDEZ BARAJAS: Una vez que se ha dado a conocer el orden del día que se propone para esta reunión, pregunto a los diputados que integran esta comisión si es de aprobarse. Los que estén por la afirmativa, manifiéstelo levantando su mano. Aprobado el orden del día. Continuando con el orden del día, me permito poner a su consideración el análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declare el 18 de mayo como Día Estatal del Estero del Soldado, presentada por el diputado Manuel Villegas Rodríguez y José Luis Castillo Godínez, respecto por lo cual someto a la consideración de los integrantes de esta comisión el dictamen, en lo general. Bien. Discutido en lo general, se pregunta en votación económica si es de aprobarse el dictamen. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestándolo levantando su mano. Aprobado en lo general, se somete a discusión el proyecto de dictamen en lo particular. No habiendo discusión en lo particular, se pregunta en votación económica si es de aprobarse el dictamen. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Aprobado el dictamen y comuníquese a quien corresponda. Continuando con el orden del día, me permito poner a su consideración el análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declare el 18 de mayo... perdón. Está repetido, éste. Continuando con el orden del día, me permito poner a su consideración el análisis, discusión y, en su caso, dictaminación de la iniciativa con proyecto de Ley para la Protección, Conservación y Fomento del Árbol en las Zonas Urbanas del Estado de Sonora, presentada por el diputado José Armando Gutiérrez Jiménez. Al respecto, por lo cual someto a la consideración de los integrantes de esta comisión, el dictamen en lo general. Discutido en lo general, se pregunta en votación económica si es de aprobarse el dictamen. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Aprobado en lo general, se somete a discusión el proyecto de dictamen en lo particular. No habiendo discusión en lo particular, se pregunta en votación económica si es de aprobarse el dictamen. Los que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado el dictamen y comuníquese a quien corresponda. Al no existir más asuntos que tratar en esta reunión, procedemos a su clausura, no sin antes agradecer a los compañeros diputados integrantes de esta comisión y a todos los presentes, por su asistencia a esta reunión. Muchas gracias.

Termino: 17:09 Horas.